

**TÉRMINOS Y CONDICIONES Y LEGALES
HALLOWEEN**
Clientes Movistar Empresas

Aplica para clientes NIT nuevos y actuales que adquieran o cuenten con servicio móvil de Movistar Empresas, segmentado como Pymes, Empresas o Corporaciones.

Vigencia

Inicio: 1 de octubre 2025

Fin: 31 de octubre 2025

Referencias que aplican:

MOTO G56 256GB

Pago a cuotas

IPHONE 13 128GB

Pago a cuotas

HONOR X8C 512GB

Pago a cuotas

El cliente podrá ser contactado en cualquier momento por Movistar desde el momento de registro, para realizar la validación y el proceso de compra.

Los tiempos de entrega del equipo puede variar según ciudad, fecha de compra y disponibilidad de unidades de la referencia elegida.

Colores y capacidades según disponibilidad de inventario.

¿Quiénes pueden registrarse y acceder a la compra?

El cliente persona jurídica, ya sea por medio de su representante legal, contacto autorizado o cualquiera de sus empleados. No obstante, la autorización para concretar la compra estará sujeta a la validación del rol del usuario dentro de la empresa y al cumplimiento del proceso de contratación vigente.

- El usuario debe estar vinculado a una empresa cliente B2B con NIT registrado.
- La validación final para la compra se realiza con el representante legal o contacto autorizado.
- La empresa debe estar activa y habilitada comercialmente en los sistemas de validación.
- La compra está sujeta a disponibilidad de inventario y cumplimiento de políticas comerciales de Movistar.